

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en el artículo 8 de la Orden de 4 de febrero de 1985 y en la base 7.^a del anuncio de convocatoria antes citado, tiene a bien designar a los candidatos que a continuación se relacionan para proveer los puestos de Facultativos Especialistas de los Servicios Jerarquizados de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social que asimismo se especifican:

Facultativos Especialistas (Adjuntos)

CONCURSO RESTRINGIDO DE TRASLADO

Comunidad Autónoma de Asturias

Hospital: «Cabueñes», Gijón (Oviedo).

Medicina Interna dos. Renuncia: Carlos J. Sánchez Rodilla.

Medicina Interna dos. Se adjudica: Francisco Estrada Rato.

Hospital: «Nuestra Señora de Covadonga», Oviedo.

Cardiología. Se anula como consecuencia recurso (9 de mayo de 1986): Juan B. Cabello López.

Cardiología. Se adjudica por resolución recurso (9 de mayo de 1986): Enrique Romero Tarín.

Comunidad Autónoma de Castilla-León

Hospital: «Nuestra Señora del Espino», Soria.

Medicina Intensiva. Renuncia: Carlos Fernández Renedo.

Medicina Intensiva. Se acumula al turno libre.

Hospital: «Nuestra Señora de Sonsoles», Avila.

Anatomía Patológica. Renuncia: Ricardo López de Miguel.

Anatomía Patológica. Se acumula al turno libre.

Hospital: «Policlínico», Segovia.

Hematología y Hemoterapia. Renuncia: Ana María Benito Fernández.

Hematología y Hemoterapia. Se acumula al turno libre.

Comunidad Autónoma de Madrid

Hospital: «1.º de Octubre», Madrid.

Oftalmología dos. Renuncia: Angel Montesinos Fernández.

Oftalmología dos. Se adjudica: Rosa Seoane Prieto.

Comunidad Autónoma del País Valenciano

Hospital: Arnau de Vilanova, Valencia.

Microbiología y Parasitología. Renuncia: Consuelo Miranda Casas.

Microbiología y Parasitología. Se adjudica: Montserrat Bosque Vall.

Hospital: Eche (Alicante).

Nefrología dos. Renuncia: Fernando José García López.

Nefrología dos. Se acumula al turno libre.

Hospital: «La Fe», Valencia.

Neumología (Ads. Medicina Interna). Vicente Miguel Gil Suay.

A los Facultativos incluidos en la presente Resolución se les notificará su designación por la Dirección Provincial donde tenga su sede la capital de la Comunidad Autónoma en la que radique la plaza de que se trate, de conformidad con lo establecido en la base 7.^a, letra F, de la convocatoria.

En cuanto a la presentación de documentos y plazo de toma de posesión se estará a lo establecido en las bases nueve y nueve bis de la convocatoria cuyo anuncio fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de abril de 1985, mediante Resolución de esta Dirección General del 9, así como de lo establecido en la Orden de 4 de febrero de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 6).

La presente Resolución podrá ser recurrida en reposición ante la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud en el plazo de un mes contado a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Contra el acuerdo adoptado en reposición podrá interponerse recurso de alzada ante la Dirección General de Planificación Sanitaria del Ministerio de Sanidad y Consumo, cuyas resoluciones podrán impugnarse ante la jurisdicción contencioso-administrativa.

Madrid, 30 de julio de 1986.—El Director general, Fernando Magro Fernández.

24410

RESOLUCION de 30 de julio de 1986, de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, por la que se designa personal para proveer determinados puestos Facultativos Especialistas pertenecientes a los Servicios Jerarquizados de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.

Formuladas por los correspondientes Tribunales de Selección, constituidos en el ámbito de las distintas Comunidades Autónomas, propuestas de adjudicación en relación con la provisión de puestos de Facultativos Especialistas incluidos en el anuncio de la convocatoria de 9 de abril de 1985, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 16 del mismo mes, y corrección de errores de 30 de mayo de 1985, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 6.

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en el artículo 8 de la Orden de 4 de febrero de 1985 y en la base 7.^a del anuncio de convocatoria antes citado, tiene a bien designar a los candidatos que a continuación se relacionan para proveer los puestos de Facultativos Especialistas de los Servicios Jerarquizados de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social que asimismo se especifican:

Facultativos Especialistas (Adjuntos)

CONCURSO LIBRE

Comunidad Autónoma de Aragón

Hospital: Barbastro (Huesca).

Cirugía General y Aparato Digestivo uno. Renuncia: Vicente L. Marzal Felici.

Cirugía General y Aparato Digestivo uno. Adjudica: Mariano Díaz-Miguel Maseda.

Traumatología y Cirugía Ortop. dos. Renuncia: Angel Cabrerizo Sanz.

Traumatología y Cirugía Ortop. dos. Se adjudica: Carlos Franch Valverde.

Comunidad Autónoma de Canarias

Hospital: Fuerteventura (Las Palmas de Gran Canaria).

Farmacia Hospitalaria. Adjudica: María Milagros Varela González.

Hospital: Fuerteventura (Las Palmas de Gran Canaria).

Farmacia Hospitalaria. Renuncia: María E. Estaun Díaz Villegas.

Comunidad Autónoma de Castilla-León

Hospital: «Nuestra Señora de Sonsoles», Avila.

Anatomía Patológica. Rafael Revestido García.

Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha

Hospital: Guadalajara.

Anatomía Patológica. Manuel María Morente Gallego.

Hospital: Nuestra Señora Alarcos, Ciudad Real.

Anatomía Patológica: Rafael López Pérez.

Comunidad Autónoma de Extremadura

Hospital: «Campo Arañuelo», Navalmoral (Cáceres).

Pediatría uno. Federico Domínguez Saturino.

Pediatría dos. Renuncia: César Pérez Rueda.

Pediatría dos. Se adjudica: Alberto Vidal Company.

Hospital: «J. Sánchez», Don Benito (Badajoz).

Radiodiagnóstico. José Antonio Gutiérrez Díez.

Hospital: «Santiago Apóstol», Llerena (Badajoz).

Radiodiagnóstico. Renuncia: María Peña Alonso González.

Radiodiagnóstico. Se adjudica: Julio Dávila Rodríguez.

Comunidad Autónoma del País Valenciano

Hospital: Alcoy (Alicante).

Nefrología (Ads. Medicina Interna). Se anula: Elena Giménez Vega.

Nefrología (Ads. Medicina Interna). Adjudica: Carlos M. García Aparicio.

Hospital: Elche (Alicante).

Nefrología dos. Se adjudica: Elena Giménez Vega.

Hospital: Elda (Alicante).

Análisis Clínicos. Adela Valero Adán.

A los facultativos incluidos en la presente Resolución se les notificará su designación por la Dirección Provincial donde tenga su sede la capital de la Comunidad Autónoma en la que radique la

plaza de que se trate, de conformidad con lo establecido en la base 7.^a, letra F, de la convocatoria.

En cuanto a la presentación de documentos y plazo de toma de posesión se estará a lo establecido en las bases nueve y nueve bis de la convocatoria cuyo anuncio fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de abril de 1985, mediante Resolución de esta Dirección General del 9, así como de lo establecido en la Orden de 4 de febrero de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 6).

La presente Resolución podrá ser recurrida en reposición ante la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud en el plazo de un mes contado a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Contra el acuerdo adoptado en reposición podrá interponerse recurso de alzada ante la Dirección General de Planificación Sanitaria del Ministerio de Sanidad y Consumo, cuyas resoluciones podrán impugnarse ante la jurisdicción contencioso-administrativa.

Madrid, 30 de julio de 1986.—El Director general, Fernando Magro Fernández.

UNIVERSIDADES

24411 *RESOLUCION de 5 de agosto de 1986, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra en virtud de concurso a don Fernando Sánchez Gascón Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Medicina» de dicha Universidad.*

Vista la propuesta elevada con fecha 5 de julio de 1986 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia de fecha 10 de diciembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 23), rectificada según «Boletín Oficial del Estado» de fecha 29 de enero de 1986, para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Medicina», adscrita al Departamento (en constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre), de esta Universidad de Murcia, a favor de don Fernando Sánchez Gascón, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2, del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1, del artículo 13.

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a don Fernando Sánchez Gascón Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Medicina», adscrita al Departamento (en constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre), de esta Universidad de Murcia.

Murcia, 5 de agosto de 1986.—El Rector, Antonio Soler Andrés.

24412 *RESOLUCION de 11 de agosto de 1986, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra en virtud de concurso a doña María Eulalia Ruiz Fernández Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Psiquiatría» de dicha Universidad.*

Vista la propuesta elevada con fecha 12 de julio de 1986 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia de fecha 10 de diciembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 23), rectificada según «Boletín Oficial del Estado» de fecha 29 de enero de 1986, para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Psiquiatría», adscrita al Departamento (en constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre), de esta Universidad de Murcia, a favor de doña María Eulalia Ruiz Fernández, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2, del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1, del artículo 13.

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a doña María Eulalia Ruiz Fernández Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Psiquiatría», adscrita al Departamento (en constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre), de esta Universidad de Murcia.

Murcia, 11 de agosto de 1986.—El Rector, Antonio Soler Andrés.

24413 *RESOLUCION de 11 de agosto de 1986, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra en virtud de concurso a don Fernando Espi Martínez Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Medicina» de dicha Universidad.*

Vista la propuesta elevada con fecha 10 de julio de 1986 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia de fecha 10 de diciembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 23), rectificada según «Boletín Oficial del Estado» de fecha 29 de enero de 1986, para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Medicina», adscrita al Departamento (en constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre), de esta Universidad de Murcia, a favor de don Fernando Espi Martínez, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2, del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1, del artículo 13.

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a don Fernando Espi Martínez Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Medicina», adscrita al Departamento (en constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre), de esta Universidad de Murcia.

Murcia, 11 de agosto de 1986.—El Rector, Antonio Soler Andrés.

24414 *RESOLUCION de 12 de agosto de 1986, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra en virtud de concurso a don José María Tarjuelo Martín-Benito Profesor titular de Escuelas Universitarias en el área de conocimiento de «Ingeniería Agroforestal» de dicha Universidad.*

Vista la propuesta elevada con fecha 12 de julio de 1986 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia de fecha 10 de diciembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 23), rectificada según «Boletín Oficial del Estado» de fecha 29 de enero de 1986, para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias en el área de conocimiento de «Ingeniería Agroforestal», adscrita al Departamento (en constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre), de esta Universidad de Murcia, a favor de don José María Tarjuelo Martín-Benito, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2, del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1, del artículo 13.

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a don José María Tarjuelo Martín-Benito Profesor titular de Escuelas Universitarias en el área de conocimiento de «Ingeniería Agroforestal», adscrita al Departamento (en constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre), de esta Universidad de Murcia.

Murcia, 12 de agosto de 1986.—El Rector, Antonio Soler Andrés.

24415 *RESOLUCION de 18 de agosto de 1986, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra en virtud de concurso a doña María Angeles Lorenzo Gómez Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Química Orgánica» de dicha Universidad.*

Vista la propuesta elevada con fecha 18 de julio de 1986 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia de fecha 10 de diciembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 23), rectificada según «Boletín Oficial del Estado» de fecha 29 de enero de 1986, para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Química Orgánica», adscrita al Departamento de igual denominación, de esta Universidad de Murcia, a favor de doña María Angeles Lorenzo Gómez, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2, del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1, del artículo 13.

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan,